

Modelo 036. Declaración Censal

[Ver ficha online](#)

INFORMACIÓN GENERAL

Finalidad

Declarar:

- El comienzo de la actividad empresarial o profesional.
- La modificación de los datos recogidos en la declaración de alta o en cualquier otra declaración de modificación posterior.
- El cese de la actividad empresarial o profesional.
- La solicitud del número y/o tarjeta del Número de Identificación Fiscal (N.I.F.).
- Opciones y renunciaciones a diferentes regímenes de IRPF e IVA.
- Altas y bajas en diferentes Registros.
- Diferentes peticiones en el IVA.

Tramitado por

- DPTO. DE HACIENDA Y FINANZAS
- Subdirección General de Gestión Tributaria
- Servicio de Gestión de Imp. Indirectos, Imp. sobre las Transmisiones y Tributos Medioamb.

Dirigido a

Las personas o entidades que desarrollen o vayan a desarrollar en el Territorio Histórico de Gipuzkoa actividades empresariales o profesionales o satisfagan rentas sujetas a retención o ingreso a cuenta en dicho territorio, así como las personas jurídicas que no actúen como empresarios o profesionales, cuyas adquisiciones intracomunitarias de bienes estén sujetas al Impuesto sobre el Valor Añadido.

INICIO Y SOLICITUD

Formularios y modelos a presentar

[Modelo 036](#)
[Estancos](#)

Modalidades de solicitud

» Internet » Presencial

Solicitud por internet

[Modelo 036 envío por Internet](#)

Identificación necesaria para la tramitación electrónica

» Certificado y B@KQ

Oficinas de atención presencial

Servicio de Gestión de Impuestos Indirectos del Departamento de Hacienda y Finanzas de la Diputación Foral de Gipuzkoa y [Oficinas de Atención Ciudadana](#)

RESOLUCIÓN

Plazo máximo de resolución

4 años (art 100 NFGT)

NORMATIVA

[Orden Foral 679/2014](#)
[Decreto Foral 47/2013](#)
[Orden Foral 1014/2013](#)
[Orden Foral 856/2012](#)

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Información adicional

[Modelo 036](#)